

«LA RUTA DEL CAFÉ PROMUEVE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y EL TURISMO RESPONSABLE»

Salcedo, República Dominicana

Período de implementación: 2004-2008 | Estudio de caso escrito en 2010

La política 'La Ruta del Café' consiste en la valorización de los potenciales y de las cadenas productivas del territorio, con el objetivo de detener la migración de la montaña hacia las grandes ciudades. Ello se consiguió a través de proyectos de puesta en valor del territorio que surgieron en el marco de la cooperación descentralizada entre la provincia de Arezzo (Toscana, Italia) y la provincia de Salcedo. La situación de despoblación que afectó a la provincia de Salcedo a partir de los años 80 como consecuencia de la crisis del café era análoga a la que había sufrido la región de la Toscana en la década de los 60. Habida cuenta la imposibilidad del sector agrario toscano de mantener cierta competitividad, la estrategia que las instituciones toscanas adoptaron tuvo como objetivo la mejora cualitativa de productos como el aceite y el vino. Esta estrategia, que se plasmó en la experiencia de la *Strada del Vino*, arrojó resultados extraordinarios en términos económicos, medioambientales y culturales, al favorecer el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.



El **Observatorio Ciudades Inclusivas** fue lanzado en 2008 de parte de la Comisión Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos con el objetivo de crear un espacio de análisis y reflexión sobre políticas locales de inclusión social. La iniciativa fue desarrollada con el apoyo científico del profesor Yves Cabannes (University College de Londres) y el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coimbra. En el presente, el Observatorio contiene más de sesenta estudios de caso desarrollados principalmente entre 2008 y 2010. A pesar de que muchos de estos estudios se refieren a políticas ya finalizadas, estos aún tienen mucho que ofrecer: desde capitalizar los conocimientos realizados por otros gobiernos locales hasta conocer formas alternativas sugerentes desde las cuales abordar retos de inclusión social de forma local.

Contexto

Contexto local

La República Dominicana se divide en 3 macro-regiones, 10 regiones de desarrollo y 31 provincias. Salcedo es una de las 31 provincias situada en el centro-norte del país y, con una extensión de 440,4 km², es la provincia más pequeña de la República Dominicana. Junto a otras cuatro provincias (Duarte, María Trinidad Sánchez, Samaná y Sánchez Ramírez), constituye la región del Cibao Oriental (ONE 2002).

La provincia fue creada en 1952 bajo la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo y en 2007 pasó a denominarse provincia Hermanas Mirabal, en memoria de la tres hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal de Salcedo que, oponiéndose firmemente a las tiranías de Trujillo, fueron perseguidas y asesinadas el 25 de noviembre de 1960.

El territorio de la provincia comprende una zona montañosa al Norte de una altitud máxima de 800 m s.l.m., llamada comúnmente *Loma*, y una zona llana a sur. Su suelo es considerado uno de los más fértiles del país porque su morfología y su clima tropical favorecen los cultivos, especialmente del café y del cacao. Su economía se basa esencialmente en la agricultura y la ganadería, y se cultivan principalmente café, cacao, plátano y fruta.

Contexto de gobierno y descentralización

La República Dominicana es una democracia representativa ubicada en los dos tercios orientales de la isla caribeña de la española, en las Antillas Mayores. Su población se sitúa alrededor de los 10 millones de habitantes y es considerada por el Banco Mundial como una economía de ingreso medio alto (Banco Mundial 2009). Aunque se caracteriza por una distribución muy desigual de la riqueza.

Con un producto nacional bruto per cápita de U.S. \$8.273, el país se encuentra por debajo del promedio de América Latina y el Caribe. El 48,5% de la población vive en situación de pobreza general, del cual un 4,25% vive en pobreza extrema, es decir, con un promedio de ingresos inferior a 1,25 dólares por día. Además, hay otro 11% que vive en hogares multidimensionalmente pobres, o sea, con más de 1,25 dólares por día, pero con precariedades y limitaciones múltiples (UNDP 2010).

Tras treinta años de sangrienta dictadura de Trujillo (1930-1961), seguidos por un período de inestabilidad política, la República Dominicana en las últimas décadas ha consolidado un modelo democrático basado en elecciones libres e instituciones independientes.

El sistema político está caracterizado por la centralización del poder en la figura presidencial, que tiene otorgado un poder extraordinario no por la constitución, si no por leyes adjetivas heredadas de una época dictatorial en que había una concentración absoluta del poder. Esta situación no se ajusta al nuevo modelo democrático. El sistema político se puede considerar estable desde que finalizó la dictadura de Trujillo y se instauró la democracia. Aunque, en verdad, aunque después de Trujillo no ha habido un gobierno militar, se han sucedido 22 años de gobiernos autoritarios y sólo diez de gobierno democrático. La estabilidad política del país en realidad ha estado basada en una alternancia muy limitada del poder central, sin fortalecimiento de real la democracia. Las debilidades de las instituciones es fruto de un sistema que no ha sido capaz de disminuir las desigualdades sociales y de crear instituciones fuertes (UNDP 2008).

Gracias sobre todo a la intervención de ONGs y de organismos internacionales, en los últimos 20 años se han visto algunos esfuerzos a favor de la descentralización, como el traslado de una cuota mayor de recursos a los municipios (4% de las entradas ordinarias según la Ley 17 de 1997) y la reforma constitucional de 1994, que prevé una separación de las elecciones presidenciales, las del congreso y las municipales (UNDP 2007). Además, la ley 176-07 prescribe la promoción de la participación ciudadana a través del presupuesto participativo municipal (PPM) – siguiendo el modelo de Porto Alegre de 1989 –, la transparencia municipal, la gestión territorial y la planificación estratégica.

La Constitución dominicana sólo establece dos niveles de gobierno: el central y el municipal. Las otras demarcaciones son sólo subdivisiones del nivel central (regiones, provincias y distritos municipales) o del nivel municipal (secciones y parajes). El Ayuntamiento, órgano de gobierno municipal, tiene una autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, un patrimonio propio y es gestor de los intereses propios de la colectividad local (UNDP 2008).

El primer gobierno de Fernández (1996-2000) apoyó la descentralización a nivel provincial, mientras que el Gobierno de Mejía (2000-2004) apoyó una estrategia de descentralización a nivel regional, pero no la dotó de herramientas adecuadas. En este sentido, en los años 90 se establecieron estructuras operativas, como las Oficinas Técnicas Provinciales (OTP), y órganos de orientación y consulta, tales como los Consejos Provinciales de Desarrollo (CPD), que establecían el nivel provincial como un nivel intermedio de gestión entre el nivel central y municipal. En 2006, también nacieron los Consejos Regionales de Desarrollo (CRD), estructuras de coordinación a nivel regional. En general, la situación es extremadamente confusa (Coletti 2008).

En 1991, por iniciativa de las autoridades locales, se crea en Salcedo la Oficina Técnica Provincial (OTP) con el fin de planificar el desarrollo del territorio y, en 1995, se crea el Consejo Provincial de Desarrollo (CPD), que reúne a los organismos públicos y las organizaciones sociales de la provincia para poner en marcha una consulta sobre cuestiones de desarrollo regional. La OTP de Salcedo es la primera institución que se hace cargo del desarrollo territorial en la República Dominicana, siendo un modelo replicado después a nivel nacional con la creación de treinta OTP dependientes de la Oficina de Planificación Nacional (ONAPLAN). Con el gobierno de Hipólito Mejía casi todas las OTP han desaparecido. La de Salcedo sigue en pie, aunque ha perdido su carácter público y se ha transformado en una ONG local (Coletti 2008).

Nivel de gobierno en el que se ha desarrollado la política: Provincial

Contexto social

En los años 80 y 90, una serie de factores tales como la eliminación del ferrocarril y la construcción de la autopista Duarte; el desarrollo de otros centros urbanos cercanos a Salcedo, como La Vega, San Francisco de Macorís, Moca y Santiago; el desarrollo de Zonas Francas y la caída de los precios de los productos agrícolas, llevaron a un progresivo aislamiento de la provincia, que se ha convertido en una área de expulsión de mano de obra. A todo ello se añadió la caída del mercado del café y el aumento de la migración, lo cual provocó el abandono de la provincia y una progresiva degradación de la tierra. A pesar de todo, la primera fuente de ingresos para la provincia sigue siendo la agricultura, aunque la contribución de los familiares inmigrantes no es menos importante (Coletti 2008).

La zona más golpeada por el fenómeno migratorio es la *Loma* del municipio de Salcedo, históricamente zona de cultivos de café. Se puede notar que en los años 90 la población de la provincia pasa de 99.854 habitantes (Censo 1993) a 96.356 habitantes (ONE 2002) y, en el

mismo período, el municipio de Salcedo pierde 5.278 habitantes (más que la pérdida provincial). A continuación, se analizan los datos demográficos del municipio de los últimos 50 años:

	1960	1970	1981	1993	2002
Pob. Total:	36.240 hab	40.142 hab	44.718 hab	45.788 hab	40.510 hab
Pob. Urbana:	6.818 hab	11.459 hab	10.828 hab	12.775 hab	11.994 hab
Pob. Rural:	29.430 hab	28.683 hab	33.890 hab	33.013 hab	28.516 hab

Claramente, la población total del municipio, según los datos provinciales, ha aumentado sin parar desde los años 60 hasta los años 80. A partir de los años 70, sin embargo, se observa una leve caída de la población rural, en parte debido a la migración hacia el área urbana del municipio. Desde los años 80, la disminución de la población se acentúa, en particular en la zona rural, seguida por la zona urbana (Datos: CONAU 1999 y ONE 2002).

Actualmente, la población rural representa alrededor del 70% y la urbana el 30%. La población de la provincia es principalmente joven: el 57% son personas menores de 29 años, mientras la población de más de 60 años de edad es del 12%. Las mujeres mayores de 12 años representan el 73,4% de la población femenina y un 37% del total provincial, registrando una media de 2,76 hijos natos vivos por mujer. De un total de 87.005 personas mayores de 5 años, el 18% son personas analfabetas. El mayor porcentaje de analfabetismo se encuentra en la zona rural de la provincia y golpea principalmente a las mujeres. La población no activa es representada por el 46% de los mayores de 10 años y la población ocupada representa igualmente el 46%, con una gran diferencia de género, ya que los hombres ocupados son el doble de las mujeres ocupadas. Las actividades que concentran la ocupación son las agropecuarias, la agricultura y la ganadería, con el 39%; las actividades artesanales emplean el 15%; el comercio el 13% y los servicios sociales, municipales y personales el 7% (ONE 2002).

La política que se presenta a continuación representa una importante intervención de apoyo a las familias campesinas y de inversión de la tendencia al abandono de la montaña salcedense en un marco de salvaguarda y valorización de los recursos del territorio y de la identidad local.

Desarrollo de la política

La política consiste en la valorización de los potenciales del territorio y de las cadenas productivas con el objeto de detener la despoblación de los territorios de montaña y la migración hacia las grandes ciudades. Ello se consiguió con proyectos de puesta en valor del territorio que surgieron en el marco de la cooperación descentralizada entre la provincia de Arezzo (Toscana, Italia) y la provincia de Salcedo.

La situación de despoblación que afectó a la provincia de Salcedo a partir de los años 80, especialmente como consecuencia de la crisis del café, era análoga a la que había sufrido la región de la Toscana en la década de los 60. Habida cuenta de la imposibilidad del sector agrario toscano de mantener cierta competitividad debido al reducido tamaño de las explotaciones y al coste elevado de la mano de obra, la estrategia que las instituciones toscanas adoptaron tuvo como objetivo la mejora cualitativa de productos como el aceite y el vino. Esta estrategia, que se plasmó en la experiencia de la *Strada del Vino*, arrojó resultados extraordinarios en términos económicos, medioambientales y culturales, al favorecer el desarrollo sostenible y la valorización del territorio y de la identidad local.

Este bagaje contribuyó a mejorar la situación de otra realidad rural, la de la montaña de Salcedo. En 1994 se puso en marcha un proceso de cooperación descentralizada entre los dos territorios y a partir de 2004 se elaboró, en la pequeña ciudad dominicana, un proyecto de turismo responsable homólogo a la *Strada del Vino*, denominado *la Ruta del Café*, estrechamente relacionado con actuaciones en el sector del café dirigidas a mejorar la calidad del producto. La estrategia consiste en revitalizar el territorio rural a través de una valorización de la cadena productiva y de distribución, creando un vínculo directo entre productor y consumidor. La *ruta* es un itinerario de turismo responsable basado en un programa de protección y valorización de la identidad cultural que pretender dar respuesta a las necesidades de diversificación de ingresos de la comunidad de campesinos, demasiado dependiente de los avatares del mercado internacional del café.

Antecedentes y trayectoria

Salcedo está al margen de los circuitos turísticos de la isla, al tiempo que su dependencia del cultivo de café la hace muy vulnerable a las dinámicas del mercado. Debido a la naturaleza aleatoria del precio del café y al derrumbe de los precios por la ruptura de los acuerdos internacionales, gran parte de los cafetales se transformaron en zonas de pasto. La deforestación indiscriminada tuvo efectos catastróficos en el medio ambiente. El hundimiento del precio del café determinó el empobrecimiento progresivo de la comunidad de campesinos. Estos desajustes tuvieron profundas consecuencias sociales, destacando la importante emigración desde las zonas rurales hacia las ciudades y las costas, la desnaturalización de la matriz agraria de las poblaciones y la pérdida de su identidad cultural.

En este contexto se introduce la dilatada experiencia de cooperación descentralizada entre Arezzo y Salcedo que empieza en el año 1994 en el marco de los programas de sanidad, medio ambiente y lucha contra la pobreza, financiados por el gobierno italiano y que posteriormente se ampliarían a los sectores de la educación, agricultura y turismo responsable.

Objetivos de la política

El objetivo general del proyecto de *La Ruta del Café* consiste en contener la despoblación de los montes de Salcedo y la migración hacia las grandes ciudades, creando fuentes de ingresos complementarios para las familias campesinas desde un enfoque de valorización del patrimonio territorial. La actuación está encaminada a la salvaguarda del territorio salcedense, la conservación de sus especificidades biológicas, la promoción de formas económicas de subsistencia diversificadas que lo protejan y cuya gestión pertenezca a los actores locales.

El objetivo de incrementar los ingresos de las familias se alcanza gracias al aumento de los precios de venta del café, a la mejora de la calidad del producto y al refuerzo de las capacidades organizativas, productivas y comerciales de las asociaciones de productores agrarios locales. Asimismo, la diversificación de las rentas familiares se ha hecho realidad gracias a la creación de una oferta turística responsable.

Durante la ejecución del proyecto surgió la necesidad de trabajar en la mejora de las capacidades de planificación y gestión del territorio por parte de las administraciones locales, concretamente en su papel de promotoras del desarrollo socioeconómico y cultural del territorio.

La incorporación de nuevos actores y competencias en el proyecto permitió ampliar cada vez más el potencial de la actuación e incorporar nuevos objetivos. Dos ejemplos son la participación de la Concejalía para la Protección del Suelo, que permitió mejorar las capacidades locales en las problemáticas de orden hidrogeológico y la colaboración con el Departamento de Urbanismo

de la Universidad de Florencia, que permitió valorizar los recursos culturales del territorio con vistas a su promoción turística, haciendo hincapié en los elementos histórico-arquitectónicos.

Desarrollo cronológico e implementación

El primer año del proyecto (2004), en colaboración con los socios locales, se identificaron tres posibles formas de promover un turismo responsable (uno temático sobre el café y dos de gran interés natural), así como de crear instalaciones de acogida turística. En esta primera fase, empezó la formación de los operadores turísticos locales gracias a una misión a Italia que les permitió conocer experiencias de valorización y promoción del territorio que habían resultado muy eficaces en Toscana (Ucodep 2005).

En 2005 iniciaron las obras de señalización de los caminos, reforma de las casas para alojamiento de los visitantes y creación del Museo del Café (Ucodep 2006).

Las oportunidades de intercambio de conocimientos se multiplicaron tanto entre los productores locales de Salcedo y los productores de la *Strada del Vino* en Toscana, como entre los operadores turísticos de la *Ruta del Café* y los operadores naturalistas de los parques nacionales de la República Dominicana.

Más tarde, debido a la presencia de turistas extranjeros en el territorio, se impondría la necesidad de formación lingüística, primero de los guías y a continuación de la comunidad (Ucodep 2007).

A lo largo del último año, el 2007, se llevó a cabo el afianzamiento del proyecto poniendo en marcha experiencias de diversificación de cultivos y la construcción y reforma de estructuras para la cría de animales de corral para la subsistencia de los habitantes de la *Loma* (Ucodep 2008).

Actores, beneficiarios y metodologías participativas

Agentes implicados

Hay varias instituciones y organizaciones implicadas en el proceso de cooperación descentralizada entre los dos territorios. En Toscana existe el Comitato Aretino per la Cooperazione Decentraza con la República Dominicana, un organismo sin ánimo de lucro compuesto por asociaciones, instituciones (diputación, ayuntamiento, etc.), organizaciones y empresas de la provincia de Arezzo que comparten la voluntad de promover iniciativas de intercambio, desarrollo local y cooperación entre Arezzo y la República Dominicana. Entre los socios dominicanos se encuentran la Oficina Técnica Provincial (OTP) de Salcedo, la Asociación Coscafe, el distrito escolar de Salcedo y el municipio de Salcedo.

El principal impulsor del proyecto es la provincia de Arezzo. El principal socio local es la OTP y el trabajo se ha desarrollado en colaboración con las comunidades rurales de la *Loma*. En Arezzo, a lo largo de los años se ha registrado la participación de numerosos actores. En primer lugar, las administraciones locales y la más importante ONG aretina, Ucodep. Esta, con el tiempo, ha asumido un mayor liderazgo gracias al incremento de sus competencias en el ámbito de la cooperación internacional.

A lo largo de los años se fueron implicando otros organismos del territorio aretino no vinculados con el medio asociativo, como por ejemplo la empresa tostadora Caffè River, que se encargó de comercializar el café Jamao, producido en la montaña de Salcedo. Asimismo, se implicaron entidades regionales externas a la provincia de Arezzo por sus competencias en sectores específicos, como la Comunità Montana del Casentino, la Universidad de Siena y la Universidad

de Florencia. Cabe mencionar, finalmente, la participación en el Comité Aretino de la Asociación de Dominicanos de Arezzo. De hecho, la presencia de una importante comunidad de inmigrados dominicanos en Arezzo fue uno de los motivos que animaron el comité a poner en marcha un proyecto piloto de cooperación internacional descentralizada con la República Dominicana (Coletti 2008).

Beneficiarios

Toda la comunidad salcedense se está beneficiando de esta actuación a través de una gestión mejorada de los recursos locales y una valorización de los mismos, así como de una mejor prevención de los riesgos. Entre los beneficiarios directos de la actuación se encuentran, en primer lugar, las asociaciones de productores de café y los trabajadores integrados en el ciclo de recolección y transformación del café. También se han formado guías y operadores turísticos locales mediante cursos sobre los estándares cualitativos de acogida turística. A ellos hay que añadir los niños de enseñanza básica sensibilizados sobre temas medioambientales, las familias de artesanos de la comunidad campesina y las familias que hospedan a los turistas, que han recibido ayudas para mejorar las instalaciones de alojamiento y servicios privados. Los funcionarios y empleados de las instituciones locales han ampliado sus competencias y profesionalidad gracias al intercambio de conocimientos con la provincia de Arezzo. También son beneficiarios los restauradores y demás sujetos económicos locales que entraron a formar parte de la red *La Ruta del Café*. Cabe destacar que los adolescentes aretinos de los campos de trabajo voluntario y, en general, toda la comunidad aretina, han establecido un contacto con una realidad distinta de la suya y ello ha facilitado una fuerte sensibilización sobre el desarrollo de países del hemisferio sur (Ucodep 2005-2009).

Procesos participativos desarrollados

La experiencia de colaboración entre Arezzo y Salcedo, con la participación de distintos niveles institucionales y de la sociedad civil, constituye un ejemplo interesante de cooperación descentralizada entre territorios a partir de un enfoque de participación de la comunidad en su desarrollo.

Las decisiones políticas y estratégicas se tomaron e implementaron de forma conjunta mediante mesas de reflexión que reunían a distintos actores y sujetos del territorio. La coordinación fue participativa, involucrando a todos los actores implicados a través de una serie de fórmulas (comités, coordinaciones, etc.). Las actividades sobre el terreno fueron coordinadas por la ONG Ucodep, junto con los socios locales y los técnicos/funcionarios de las administraciones locales que aportaron competencias específicas. Las actividades técnico-científicas fueron confiadas a expertos del territorio (Universidades, empresas, etc).

Con el fin de implicar al máximo a los socios dominicanos, se organizaron reuniones cuatrimestrales con los beneficiarios y reuniones bimestrales con los interlocutores que permitieron valorar de forma conjunta el desarrollo de las actividades y la mejora de su ejecución.

En la Provincia de Salcedo, la Oficina Técnica Provincial demostró un alto grado de compromiso en las actividades, colaborando tanto a nivel organizativo y técnico, como de programación.

La relación de cooperación descentralizada permitió desplegar actividades de voluntariado y cooperación entre los jóvenes italianos y los jóvenes de Salcedo.

Una actividad importante fue la sensibilización de los niños de dos escuelas de primaria de Salcedo sobre defensa del medio ambiente y de la identidad local. El programa comprendía una

excursión por la senda *El cafetal*, con guías y técnicos expertos, la organización de un taller didáctico con los niños.

Proceso de institucionalización y financiación

Proceso de institucionalización de la política

En 1995, en ocasión de la visita de un miembro del Consejo Municipal de Salcedo a Arezzo, se firmó un acuerdo de cooperación descentralizada en materia de cultura, turismo, agricultura y desarrollo local.

Bajo estas premisas, en 1998 se presentó a la Comisión Europea un primer proyecto de desarrollo rural, que abrió el camino a una implicación progresiva de distintos actores del territorio (como 'Slow Food').

En 2004-2005, se consiguió diversificar las estrategias de comercialización del café con su introducción en los canales del comercio justo y solidario (Coletti 2008).

En estos mismos años, la Región de Toscana financió el proyecto *La Ruta del Café: promoción del turismo en la provincia de Salcedo*, con el fin de crear rutas turísticas en la provincia de Salcedo destinadas a promover los cultivos tradicionales y valorizar el patrimonio cultural.

Financiamiento

La Región Toscana apoyó el proyecto *La Ruta del Café* con una subvención de 165.000 euros (Ucodep 2005). El proyecto moviliza a distintos actores y recursos, desde la Fundación *Hermanas Mirabal*, vinculada a la OTP y que gestiona los fondos de los micros créditos, hasta el acceso a los fondos del *Programa Para Pequeños Subsidios* del PNUD.

Al proyecto de *Ruta* se suman otros proyectos específicos, llevados a cabo en el sector del café, financiados desde 1998 con fondos de la Unión Europea y de la Región Toscana. Dichos proyectos apuestan por potenciar las capacidades organizativas y productivas del sector del café, la mejora de su comercialización y la promoción del asociacionismo entre los productores.

Resultados y reflexiones

Resultados y logros

Principales resultados y logros

Entre los principales resultados de *La Ruta del Café* destaca, en primer lugar, la introducción de una forma innovadora de turismo en el territorio. Se han creado unos itinerarios de la *Ruta* con la señalización y mejora de la seguridad en 3 caminos y la reforma de las infraestructuras de alojamiento turístico a lo largo de la *Ruta*.

En la actualidad *La Ruta del Café* es un recorrido que permite gozar de algunos de los paisajes naturales menos contaminados de la montaña a través de tres senderos:

- sendero *El Cafetal*, que pasa por los cafetales *bajo sombra* típicos de esta región, permitiendo conocer parte del proceso de producción del café, desde su cultivo a la manipulación. En el recorrido se encuentra un pequeño Museo del Café con material fotográfico y herramientas tradicionales.

- sendero de la *Confluencia* (2,8 km), que toma su nombre de la unión de dos ríos: Partido y Jamao. Puede recorrerse a pie, a caballo o a lomo de mulos y ofrece una vista panorámica de la Cordillera septentrional.
- sendero *La Cueva*, en la selva tropical, que cruza la montaña pasando por una cueva con enormes estalactitas y estalagmitas.

Los turistas se alojan en las casas de los beneficiarios. Cabe decir que de un año a otro aumenta el número de visitantes, tanto extranjeros como dominicanos.

Junto con los otros proyectos de cooperación inter-territorial, este proceso ha contribuido a la creación de capital social en la comunidad de la montaña y a detener su despoblamiento. Las actuaciones han contrarrestado de forma importante el éxodo del campo a la ciudad, mejorando la calidad de vida de la población rural e impulsando el desarrollo local. En Arezzo, esta experiencia ha ayudado a reforzar el proyecto de la *Strada del Vino*, dándole más visibilidad.

Obstáculos principales

La principal debilidad de la experiencia de *La Ruta del Café* estriba en el hecho de que las actuaciones de desarrollo rural necesitan mucho tiempo para dar sus frutos, siendo por ello absolutamente necesario que haya actores locales con capacidad para dar continuidad a las políticas. La precariedad institucional que caracteriza la República Dominicana no facilita estas experiencias de largo plazo, ya que a menudo los socios de países italianos se convierten en los referentes estables, peligrando así la sostenibilidad real de los proyectos.

Balance final y potencial replicabilidad

Experiencias parecidas se han producido en otros territorios dominicanos, arrojando en la actualidad interesantes resultados de valorización del territorio, sensibilización de la población local en temas medioambientales y apoyo a las familias campesinas.

Los elementos claves para la replicabilidad de la política son:

- la mejora cualitativa de productos locales;
- la valorización de las identidades locales;
- el intercambio de buenas prácticas entre diferentes territorios;
- y la creación de un vínculo directo entre productor y consumidor, y de un itinerario de turismo responsable, favoreciendo el cambio de consumidor a ciudadano responsable.

La política constituye un importante motor de desarrollo local. En este sentido, características esenciales para la replicabilidad son:

- la presencia de un potencial productivo típico;
- una fuerte valencia paisajística del territorio;
- una comunidad local consciente y activa.

Un nuevo proyecto, financiado por la Unión europea, ha visto la luz en los últimos años en el municipio de Bonao. Las problemáticas del territorio de la *Loma de Bonao* son las mismas que en Salcedo, a saber: falta de oportunidades económicas y consiguiente despoblación de la montaña.

En este sentido la actuación en Salcedo puede considerarse un proyecto-piloto, así como un ejemplo interesante de cooperación entre territorios. No obstante, las experiencias en este campo han arrojado mejores resultados del proceso allá donde las fuerzas endógenas son más fuertes, esto es, donde la sociedad civil y las asociaciones de productores de café son más activas. En este sentido, la participación ciudadana es indispensable para reconocer la identidad local y las potencialidades del territorio, y para imaginar escenarios futuros de desarrollo local.

Para más información

El caso ha sido elaborado por la Arq. Carmelita Breccione Mattucci bajo la supervisión del Dr. Giovanni Allegretti en el Centro de Estudios Sociales, Universidad de Coimbra, Portugal, en el año 2010.

Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU

Sitio web: <https://www.uclg-cisdp.org/>

Información de contacto: cisdp1@uclg.org | +34 933 42 87 70

Referencias documentales

Banco Mundial, 2009, *Republica Dominicana* en Datos Banco Mundial, País, <http://datos.bancomundial.org/pais/republica-dominicana> (31.01.2011).

Coletti, R., Marteles, S. & Stocchiero, A., 2008, *Arezzo e Salcedo. Dieci anni di cooperazione decentrata*. CeSPI and Ucodep.

Presidencia de la Republica, Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU), 1999, *Lineamientos de políticas de desarrollo urbano para la ciudad de Salcedo*. CEUR/PUCMM, Santiago de los Caballeros. Secretariado tecnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Planificacion, 1980, *Plan de desarrollo del Cibao. Cibao Oriental, Sector Agropecuario*, Santo Domingo (electronic version).

Secretariado tecnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Estadística (ONE), 1993, *VII Censo Poblacion y Vivienda*, Santo Domingo (electronic version).

Secretariado tecnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Estadística (ONE), 2002, *VIII Censo Poblacion y Vivienda*, Santo Domingo (electronic version).

Ucodep, 2005, *Bilancio sociale 2004* (electronic version).

Ucodep, 2006, *Bilancio sociale 2005* (electronic version).

Ucodep, 2007, *Bilancio sociale 2006* (electronic version).

Ucodep, 2008, *Bilancio sociale 2007* (electronic version).

Ucodep, 2009, *Bilancio sociale 2008* (electronic version).

UNDP, 2007, *Descentralización y poder local en el desarrollo humano. El proceso de descentralización dominicano, ¿crea ciudadanía o fomenta el clientelismo y el caciquismo?* (electronic version).

UNDP, 2008, *Informe sobre Desarrollo Humano Republica Dominicana 2008* (electronic version).

UNDP, 2010, *Informe sobre Desarrollo Humano 2010* (electronic version).